



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	Marzo 13 de 2019	ID y CC
AUTOR(ES):	ANA MARÍA RÍOS LOAIZA	1.017.225.460 / 254783
	LAURA GALLEGO ARAQUE	1.152.706.203 / 261546
TITULO:	Liberación femenina en Colombia	
ESCUELA:	Arquitectura y Diseño	
PROGRAMA:	Diseño de Vestuario	
ASESOR O DIRECTOR	Mauricio Velásquez Posada	CC
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Hylda Cardona	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	<i>Alexandra Ramirez</i>	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas		



MEMORANDO

Fecha: 10/12/2018

Para: Biblioteca

De: Mauricio Velásquez Posada, Director diseño de vestuario y Carlos Mario Cano Ramírez, Docente diseño de vestuario, asesor de tesis.

Cordial saludo,

La Facultad de diseño de vestuario, hace constar que el (los) estudiante(s) Anamaría Ríos Loaiza y Laura Gallego Araque cumplieron con la realización del trabajo de grado para optar al título de diseñadoras de vestuario, con la tesis titulado: Liberación femenina: análisis del vestuario como elemento vehiculizador de este proceso en Colombia, visualizado en la Revista Cromos. El cual el estudiante hará entrega en formato CD o DVD a la Biblioteca, para que le(s) sea entregado el certificado de recepción de trabajos de grado respectivo.

Atentamente,

Mauricio Velásquez Posada  
Cargo: Director diseño de vestuario  
Sello de la Facultad





Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

## LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Laura Gallego Araque y Anamaria Ríos Loaiza mayores de edad, vecinas del municipio de Medellín e identificadas con cédula de ciudadanía número 1.152.706.203 y 1.017.225.460 respectivamente de Medellín, en adelante las LICENCIANTES, actuando en nombre propio y en nuestra calidad de titulares de los derechos de autor sobre la obra titulada Liberación femenina: análisis del vestuario como elemento vehiculizador de este proceso en Colombia, visualizado en la revista Cromos., por medio del presente acto unilateral concedemos LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, las LICENCIANTES conceden LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada Liberación femenina: análisis del vestuario como elemento vehiculizador de este proceso en Colombia, visualizado en la revista Cromos, que es entregada en el siguiente formato: Cd

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** LAS LICENCIANTES declaran que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace responsable por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga al saneamiento. Así mismo, declara que tiene la titularidad de los derechos de autor sobre la tal obra y que, en esa condición, está facultado para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

LAS LICENCIANTES declaran que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** LAS LICENCIANTES aceptan que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** LAS LICENCIANTES se reservan el derecho de explotar, usar y autorizar el uso sobre la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que LAS LICENCIANTES resuelvan transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** LAS LICENCIANTES autorizan al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** LAS LICENCIANTES declaran que conocen y aceptan las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte del LICENCIANTE, en la ciudad de Medellín, a los veintiún (21) Días del mes de noviembre del año 2018

Firma:

*Laura Gallego Araque*

Nombre: Laura Gallego Araque

Documento de identidad: 1.152.706.203

Dirección: carrera 74D #75 -83 Edificio los Naranjos, apto 101.

Teléfono: 264 44 14

Correo electrónico: laura.gallego@upb.edu.co



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma: *Anamaria Ríos Loaiza*

Nombre: Anamaria Ríos Loaiza

Documento de identidad: 1.017.225.460

Dirección: Diagonal 75 Ba #1 – 101 Torres de Kalamari, apto 109

Teléfono: 341 40 25

Correo electrónico: [anamaria.riosl@upb.edu.co](mailto:anamaria.riosl@upb.edu.co)

Nombre y firma de quien recibe: \_\_\_\_\_